

LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO: UNA MIRADA AXIOLÓGICA

Pinto De Matute, Alcira ¹

RESUMEN

Este artículo tiene como propósito generar una aproximación teórica sobre la formación ciudadana en el contexto universitario, desde una mirada axiológica. Desde lo metodológico se enmarca en lo cualitativo con enfoque fenomenológico-hermenéutico, de corte comprensivo ya que permite el uso de un proceso inductivo-deductivo, para la comprensión del fenómeno. El contexto fue el IMPM-Valencia y el escenario la Especialidad de Educación Integral. Los informantes fueron ocho (8) estudiantes, cursantes de los semestres VIII y IX. Se utilizó para la recolección de la información la entrevista y el análisis de contenido de documentos, a través de claves de contexto (context keys) y la comparación constante, usando el (MCC) de la Teoría Fundamentada, para localizar los conceptos, categorías y subcategorías que emergieron, lo cual permitió construir la aproximación teórica. De los hallazgos emergió el concepto Formación Ciudadana, que se asume como un proceso que incorpora de forma sistemática situaciones de aprendizaje, sobre la base de los valores éticos, morales y espirituales, para lograr un estudiante consciente de sus responsabilidades y deberes como ciudadano. Los estudiantes agruparon sus comportamientos en la Universidad en las categorías: Personal (ir a clase, reunirse en grupos de trabajo, conversar con el docente y cumplir con las asignaciones); Social (realizar actividades recreativas, celebraciones y eventos culturales) y Extracurricular (grupos de encuentro, excursiones, intercambios y asistencia a eventos científicos).

Palabras Clave: Formación Ciudadana, Axiología, Formación universitaria

CITIZEN TRAINING IN THE UNIVERSITY CONTEXT: AN AXIOLOGICAL LOOK

ABSTRACT

This article aims to generate a theoretical approach to citizen training in the university context, from an axiological view. The methodological proposal is framed in qualitative with phenomenological-hermeneutic approach, of comprehensive cutting since it allows the use of an inductive-deductive process, for the understanding of the phenomenon. The context was the IMPM-Valencia and the stage the Integral Education Specialty. The informants were eight (8) students, who were in semesters VIII and IX. Interview and document content analysis was used for information collection, through context keys and constant comparison (MCC) of the Founded Theory, to locate the concepts, categories and subcategories that emerged, which allowed the theoretical approach to be built. From the findings emerged the concept Citizen Formation, which is assumed as a process that incorporates in a systematic way, learning situations, based on ethical, moral and spiritual values, to achieve a student aware of his responsibilities and duties as a citizen. Students grouped their behaviors at the University into the categories: Personal (go to class, meet in working groups, talk with the teacher and fulfill assignments); (recreational activities, celebrations and cultural events) and Extracurricular (meeting groups, excursions, exchanges and attendance at scientific events).

Key Words: Citizen Training, Axiology, University Training

¹ Docente de aula en Escuela Básica Antonio José de Sucre. (Carabobo, Venezuela). Magister en Educación, Mención Orientación. Doctorante en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL, Venezuela). pintoalcira64@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El siglo XXI está signado por profundas y aceleradas transformaciones producto de los avances científicos, tecnológicos e informáticos generados por la sociedad del conocimiento y de la investigación, insertas en un mundo global, planetario y altamente tecnificado. También esta época está afectada por cambios biológicos, contaminación, enfermedades no conocidas, efectos climáticos, amenazas nucleares, pobreza, desigualdad social; problemas que han surgido por la falta de entendimiento, la deshumanización y la pérdida de valores del hombre, ante las contingencias que se presentan en el planeta.

Por consiguiente, la educación del ciudadano en el ámbito de la ciudadana, debe girar en torno a la humanización del Ser y su relación con la sociedad y con su entorno, a fin de que esté consciente y pueda ejercer a plenitud los derechos como sujetos sociales, lo cual sólo se logra a través de la educación desde edades tempranas; en el hogar, la familia, la institución educativa, el sector, a fin de fortalecer la sensibilidad humana y la dimensión moral que se ve reflejada en el ámbito social de la actuación del individuo societal.

La falta de solidaridad, las actuaciones incoherentes entre el Ser, comunicar, convivir y hacer, son algunos de los rasgos que hacen suponer debilidades en la dimensión valorativa, ética, moral y espiritual. En cuanto a la moral se comparte la apreciación de Valdez, (2007:25) "...la moral no se reduce a la mera costumbre o a obedecer una serie de normas, sino que implica un deber en la conciencia de lo que hay que cumplir". Se entiende de lo citado que la dimensión moral es exclusivamente humana, gracias a ella podemos diferenciarnos y estamos conscientes de lo que hacemos y lo que deberíamos hacer y en consecuencia somos capaces de valorar los actos como *justos* o *injustos*, *buenos* o *malos*, "correctos o incorrectos".

En este escenario de realidades es la Universidad, la que puede lograr de manera óptima el propósito para el cual ha sido diseñada y cumplir con su función social; formando un ciudadano constructivo, resolutivo en su cotidianidad, creativo, participativo, solidario, tolerante y con habilidades para solucionar los conflictos a los que se enfrenta de manera constructiva. Sugiere entonces, poner el énfasis no solo en la formación de saberes y haceres, sino en la potenciación significativa de experiencias de aprendizaje vivencial-participativo-colaborativo y dialógico-constructivo, que trascienda lo disciplinar, intradisciplinar y se dirija hacia los ámbitos de la vida cotidiana del estudiante y del docente universitario.

Para lograr su función social, la Universidad debe vincular el currículum de formación con las características y necesidades de la localidad, la región y el mundo

en su totalidad, tal como lo destaca Anaut, (2000:134) "...es necesario que la universidad articule la práctica educativa con el discurso pedagógico de primera línea a manera de hacer posible la formación de cualidades ciudadanas facilitadoras de la convivencia". Esto indica que la universidad desde su espacio público, debe desarrollar conocimientos, motivaciones, actitudes, habilidades y destrezas para que el estudiante y el docente construyan una sociedad auténtica y participativa pero sobre todo democrática.

De esta manera la Universidad articula el conjunto de procesos mediante los cuales el individuo asimila la experiencia social y la cultura e integrarse a la sociedad en que vive, mediante la educación que constituye su núcleo. Razón por la cual, la sociedad venezolana está exigiendo de la educación superior, la formación de individuos creativos, proactivos, participativos, originales e independientes, para asumir y provocar los cambios y transformaciones que se necesitan; un individuo socializado y con valores para la construcción y la acción.

En el contexto, la formación ciudadana debe minimizar y superar los opuestos dialécticos: equidad-inequidad, tolerancia-intolerancia, aceptación-rechazo, solidaridad-insolidaridad, justicia-injusticia, cooperación-competitividad y violencia-no violencia, por un continuo sistemático y constructivo que propicie múltiples dinámicas interactivas-participativas consensuadas a nivel interpersonal, intergrupala, local, sectorial, nacional y global.

La relación entre los actores sociales en la universidad, según la postura anterior se debe sustentar en una dialógica que legitime lo individual, aceptando, respetando y apoyando la posición del otro. Se trata de admitir las diferencias, reconocer el derecho a la ciudadanía y ser solidarios en la participación social. Siendo las cosas así, la formación ciudadana configura estudiantes universitarios capaces de lograr una inserción oportuna en los intensos y acelerados procesos de cambio de su entorno; dialogar activamente en escenarios de dirección para ejercer sus deberes ciudadanos a través de la participación activa para la solución civilizada y pacífica de los conflictos.

En torno a lo descrito, en este artículo se asume la formación ciudadana como un proceso sustantivo de la formación integral del estudiante universitario, que resulta de la apropiación de los valores (éticos, morales y espirituales) que sostienen una convivencia comprometida para la conformación de una cultura de paz y se logra desde el estrecho vínculo universidad-sociedad-ambiente, integrando de manera sistemática y continua los códigos socioculturales comunitarios e imbricándolos con los códigos de la cultura universitaria, los cuales se encuentran inmersos en el

currículo de formación. En el siguiente cuadro se muestran las implicaciones de la formación ciudadana.

Cuadro 1: Principios que sustentan la formación ciudadana.

PRINCIPIOS	ACCIONES/DESCRIPCIÓN
Autonomía personal	Manera de pensar y tomar decisiones por sí mismo. Permite resistir las presiones externas e impedir la enajenación del comportamiento, defendiendo el estado de derecho, la forma de pensar y actuar.
Capacidades del sujeto	Es la aptitud para tener derechos y obligaciones; toda persona física tiene en principio la capacidad de goce y la capacidad de ejercicio, que es el poder ejercer por sí mismo los derechos de ciudadanía, contraer obligaciones y actuar por sí mismo en la vida civil.
Tolerancia crítica	Consiste en la armonía en la diferencia; el respeto, la aceptación y el aprecio de la diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, lo cual hace posible la cultura de paz.
Ciudadanía activa	Es la condición de ciudadano que ostenta una persona con respecto a una nación en la que habita o ha nacido. Ese carácter de ciudadano es lo que le da a esa persona una serie de derechos y obligaciones civiles que deberá respetar y cumplir.
Solidaridad en la participación social.	Tienen que ver con construir un mundo más justo y equitativo. La justicia y la equidad social se han establecido como factores que promueven el bienestar colectivo e individual, hacen la vida más placentera y dan la posibilidad de que las generaciones futuras también dispongan de las condiciones necesarias para vivir dignamente. Asentada en la dignidad, la equidad, la aceptación y el respeto de la diversidad, la tolerancia y la justicia social.
Cultivo de la identidad cultural y nacional	Las identidades son representaciones del propio grupo social a las que se apela en el marco de una relación social, forman parte de las estrategias de definición y diferenciación de una cultura frente a otra y se crean y movilizan en circunstancias determinadas, en función de objetivos particulares.

Se plantea entonces, que un estudiante universitario formado con los principios de la ciudadanía, encuentra en su contexto real, un espacio de permanente construcción y reconstrucción, pero su ejercicio no se agota aquí, en su tránsito por los diferentes espacios sociales, podrá interactúan con lo que ha aprendido en su vida estudiantil y de esta forma ejercer su ciudadanía. Al respecto (Martínez, 2011:85) plantea "...no puede entenderse una formación universitaria de calidad que no incorpore de forma sistemática y rigurosa, situaciones de aprendizaje ético y de formación ciudadana". Por ello, la mejor didáctica de la ciudadanía en esta perspectiva es la que se construye desde el proceso de relación universidad-sociedad y sólo las universidades democráticas, que propicien espacios de participación institucionalizados, derechos y deberes estatuidos, oportunidad y

recursos para el diálogo y la búsqueda de información, pueden desarrollar en los estudiantes los aprendizajes para una ciudadanía situada, activa, creativa y participativa.

2. CONTEXTUALIZANDO LA SITUACIÓN

Para la universidad venezolana, es prioritario poner en práctica a través de las funciones de docencia, investigación y extensión, acciones que visibilicen el cumplimiento de su responsabilidad social; para lo cual necesita transformarse en una organización “inteligente”, que a través de sus funciones sustantivas propicie la formación integral del estudiante como ciudadano y como futuro profesional y, desde ese escenario oriente la creación, desarrollo e innovación, para lograr impactos a través de la conformación de sociedades de conocimiento y de investigación, que sirvan de hilo conductor entre la Universidad y el sector de influencia.

Una organización inteligente según Senge, (1990:143) “...es aquella en la que los individuos son capaces de expandir su capacidad y de crear los resultados que realmente desean” y al respecto acota “La construcción de una organización con auténtica capacidad de aprendizaje y creatividad se basa en el desarrollo de cinco disciplinas: dominio personal, trabajo en equipo, visión compartida, modelos mentales y pensamiento sistémico” (Ob. Cit.:146). Aquí las nuevas formas y patrones de pensamiento son experimentados, en donde las personas aprenden continuamente y en conjunto, como parte de un todo son aquellas capaces de aprender permitiendo así expandir sus posibilidades de crecimiento y de creación, asumiendo su responsabilidad, de buscar el continuo auto-crecimiento, de crear sinergias a través de trabajo en equipo, para cumplir con sus funciones.

En torno a lo anterior, se plantea que los avances sobre la responsabilidad social universitaria, formulan una meta contextual para el análisis, la creación, el desarrollo, la transferencia y la innovación del conocimiento, frente a la complejidad de los retos que la globalización exige de estas organizaciones sociales cuando se convierten en inteligentes. Por ello la importancia de la formación ciudadana en el contexto universitario, a fin de establecer vinculaciones con el entorno, desde los principios axiológicos que la rigen. Se trata de esta forma, estimular en los estudiantes y docentes el conocimiento de un mundo de naturaleza sistémica y

fomentar la toma de conciencia de la totalidad de ese mundo como un proceso concreto, que afecta el presente y el futuro de cada uno de ellos.

El impacto que ha tenido la educación superior, en cuanto a la formación ciudadana y los valores (éticos, morales y espirituales), en un mundo globalizado, plural y en permanente cambio, tiene que ver con la naturaleza del conocimiento en lo epistemológico y valorativo, superando la falta de solidaridad, la pérdida de consenso en la toma de decisiones, el cuestionamiento de nociones clave donde se destaca la objetividad, certeza, predicción y cuantificación, poca trascendencia de los intereses individuales en pro de los colectivos, así como el debilitamiento de los valores que generan comportamientos reñidos con la moral y las buenas costumbres. Todas estas acciones se traducen en factores poco favorecedores para operar cambios de comportamiento en el estudiante universitario.

Ante este panorama de realidades y producto del campo experiencial de la responsable de este artículo, quien se desempeña en la UPEL, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM) de Valencia, estado Carabobo, ha podido observar que los comportamientos ciudadanos de los estudiantes y en algunos casos de los docentes, no se corresponden con el modelo teórico planteado en el proyecto de la universidad, ya que en las relaciones que establecen con sus iguales no priman la solidaridad, el respeto mutuo, la escucha activa, la cooperación y el diálogo; su comportamiento social no siempre revela preocupación por el bien común, por las normas universitarias, en cuanto al comportamiento ciudadano. De igual forma, los alumnos no alcanzan a desarrollar las habilidades necesarias para solucionar los conflictos de su vida cotidiana, resolviéndolos muchas veces por la vía de la violencia, lo cual dista del comportamiento que debe mostrar un buen ciudadano.

Tales evidencias muestran la falta de una formación ciudadana sustentada en valores, razón por la cual surgen las siguientes preguntas ¿Cómo concibe el alumno universitario la formación ciudadana?; ¿Cuáles son los valores que prevalecen en esta formación?; ¿Se forma al estudiante en una concepción axiológica?

Para responder a las interrogantes, este artículo tiene como propósito general, Generar una aproximación teórica sobre la formación ciudadana en el contexto universitario, desde una mirada axiológica.

Los propósitos específicos de esta investigación fueron 1).Develar cómo el estudiante de la UPEL-IMPV concibe la formación ciudadana; 2).Describir los comportamientos sociales que manifiestan los estudiantes del IMPV en el ambiente universitario; 3). Identificar los valores que el estudiante del IMPV aborda en su cotidianidad.

3. MEMORIA METODOLÓGICA

Esta investigación se enmarca en lo cualitativo, con enfoque de corte comprensivo ya que permite el uso de un proceso inductivo-deductivo pues requiere tanto de la abstracción como de la deducción, privilegiando la inducción para la comprensión del fenómeno investigado, referido a la formación ciudadana en el contexto universitario: una mirada axiológica, a partir de la descripción de las verbalizaciones aportadas por los informantes (estudiantes) del IMPV-Valencia, en la entrevista semiestructurada, desde sus propias vivencias, experiencias y percepciones. En cuanto a la investigación cualitativa Strauss y Corbin (2002:12) señalan "...es una investigación sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, las emociones y los sentimientos" y Rusque, (2003:248) destaca "La investigación cualitativa permite ver la realidad desde la óptica integradora, lo que lleva a considerar todos los aspectos que la intervienen".

La investigación se aborda desde la fenomenología, retomando los planteamientos de Schutz, quien considera que la realidad por su naturaleza solo puede ser captada desde el marco de referencia interno del sujeto que la vive y la siente. Planteamiento que se apoya Martínez, (1989: 167) "...la realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna, personal, única y propia de cada ser humano". También tiene apoyo en Reeder, (2011:24) quien indica "...la fenomenología se interesa en las características generales de la evidencia vivida; esta es la razón por la cual debemos dirigirnos a las estructuras de una experiencia, más que a la experiencia por sí misma".

Esto se refiere a que las cosas que surgen en la mente reflejan el mundo interno/externo y permiten entender el significado que los estudiantes de Educación Integral del IMPV-Valencia le asignan al objeto de estudio. Se trabajó con un enfoque fenomenológico-hermenéutico apoyado en Aramburu, (2013:3) quien plantea "...este camino metódico fenomenológico hoy en día está siendo transitado como fenomenología hermenéutica, caracterizado como un reto, una nueva

posibilidad de estudiar las problemáticas sociales, en especial la educativa, que reclamaba la necesidad de abordarse desde las realidades cotidianas”.

El contexto fue el IMPM-Valencia y el escenario la Especialidad de Educación Integral, donde pertenecían los ocho (8) informantes (estudiantes), cursantes de los semestres VIII y IX los cuales se identificaron con un código alfanumérico y con un seudónimo para garantizar la confidencialidad, a estos informantes se les aplicó la entrevista semiestructurada. Se utilizó para la recolección de la información dos técnicas: la entrevista y el análisis de contenido de documentos escritos, a través de las claves de contexto (context keys), de donde emergió a través de un proceso de comparación constante (MCC) de la Teoría Fundamentada de Glasser y Strauss (1967), los conceptos, categorías y subcategorías, en relación con la formación ciudadana y la axiología en el contexto universitario (perspectiva del estudiante). Se accede al software educativo Atlas ti para el procesamiento de la información que se muestra en figuras y cuadros.

4. EN EL TRAYECTO DE LOS HALLAZGOS

Los hallazgos localizados en esta investigación, responden a los propósitos específicos y se describen en función de las verbalizaciones en la entrevista semiestructurada, aportadas por los estudiantes del IMPM-Valencia, cursantes de la Especialidad de Educación Integral, semestres VIII y IX. Los hallazgos se muestran en cuadros y mapas mentales.

4.1 Concepción de la formación ciudadana por parte de los estudiantes del IMPM-Valencia

El primer propósito de la investigación, fue develar cómo el estudiante de la UPEL-IMPM concibe la formación ciudadana, para ello se planteó la pregunta N° 1 ¿Cómo entiende la formación ciudadana? A través de la comparación continua de las respuestas aportadas por los informantes, emergió el concepto Formación Ciudadana, el cual se asume como un proceso que incorpora de forma sistemática y rigurosa, situaciones de aprendizaje, sobre la base de los valores éticos, morales y espirituales, para lograr un estudiante consciente de sus responsabilidades y deberes como ciudadano. En la siguiente figura se observan los hallazgos.

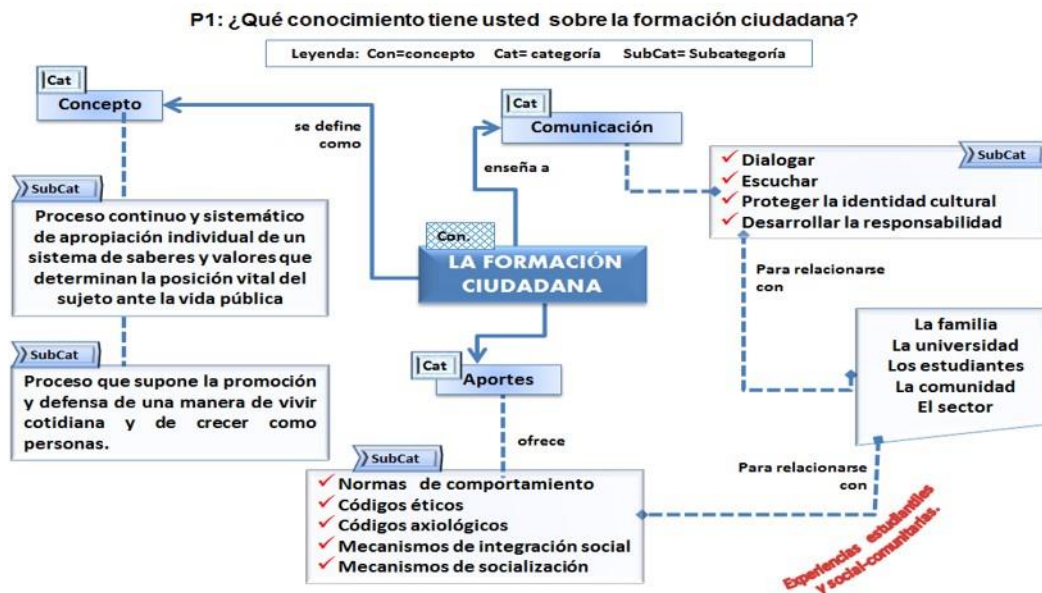


Figura 1: Entendimiento de la formación ciudadana por parte del estudiante. Nota: Tomado de la entrevista semiestructurada. Pregunta N° 1. Elaborado por la autora (2020)

Como se observa en la figura, surgieron tres (3) categorías y cuatro (4) subcategorías. La primera categoría fue el término Concepto; el cual refiere la forma como los estudiantes entiende la formación ciudadana; para ellos es un proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital del sujeto ante la vida pública. También lo entienden como un proceso que supone la promoción y defensa de una manera de vivir cotidiana y de crecer como personas. En relación con el término concepto DeGrandpre, (2000:722) indica “El concepto puede tomarse como una dialéctica de la construcción de significado, básicamente porque como proceso conductual se refiere a la forma como los eventos que ocurren en forma contingente moldean el significado”.

La segunda categoría fue el término Comunicación que en palabras de Etzel y Bruce, (2007:511) “...es la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar una idea y quien espera captarla o se espera que la capte”. Según opinión de los estudiantes de Educación Integral del IMPM-Valencia, la formación ciudadana enseña herramientas para dialogar, escuchar, proteger la identidad cultural y desarrollar la responsabilidad para relacionarse de manera efectiva con la familia y en la universidad, con los estudiantes, la comunidad y el sector de influencia.

La tercera categoría fue Aportes; desde lo etimológico este término procede del latín, en concreto, del verbo *apportare* y es algo que se entrega o se realiza con el objetivo de ayudar o de contribuir a una causa. En este aspecto los alumnos consideran que la formación ciudadana ofrece normas de comportamiento, códigos éticos, códigos axiológicos, mecanismos de integración social y mecanismos de socialización.

4.2 Comportamientos manifestados por los estudiantes del IMPM-Valencia en el ambiente universitario

En este aspecto se planteó como segundo propósito describir los comportamientos sociales que manifiestan los estudiantes del IMPM en el ambiente universitario. Para lograrlo se planteó en la entrevista semiestructurada la pregunta N° 2 ¿Qué actividades, acciones, realiza usted en la universidad? Es importante destacar que el comportamiento humano desde los inicios de su historia se ha tratado de estudiar y comprender, esto para entender sus características o mejorarlo en el desarrollo de actividades en el contexto socio-educativo real de participación. El comportamiento humano puede considerarse profundo, puesto que siempre el ser humano ha demostrado su interés de aprender sobre lo que lo rodea y aprovecharlo para su beneficio y comodidad.

Generalmente las manifestaciones de conducta (comportamientos) del hombre y la mujer, se adquieren de un proceso constructivo donde está presente la imitación como una manera de aprender. Teóricamente el comportamiento o conducta es, en términos psicológicos, el conjunto de respuestas, bien por presencia o por ausencia, que presenta un ser vivo en relación con su entorno o mundo de estímulos, al respecto se comparte lo planteado por (Shiffmany, Kanuk, 2012:145) cuando expresa “El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, según las circunstancias que lo afecten”. En la siguiente figura se muestra los comportamientos manifestados por los estudiantes de Educación Integral del IMPM-Valencia en el ambiente universitario.



Figura 2: Actividades que realiza el estudiante en la universidad. Nota: Tomado de la entrevista semiestructurada. Pregunta N° 2. Elaborado por la autora (2020)

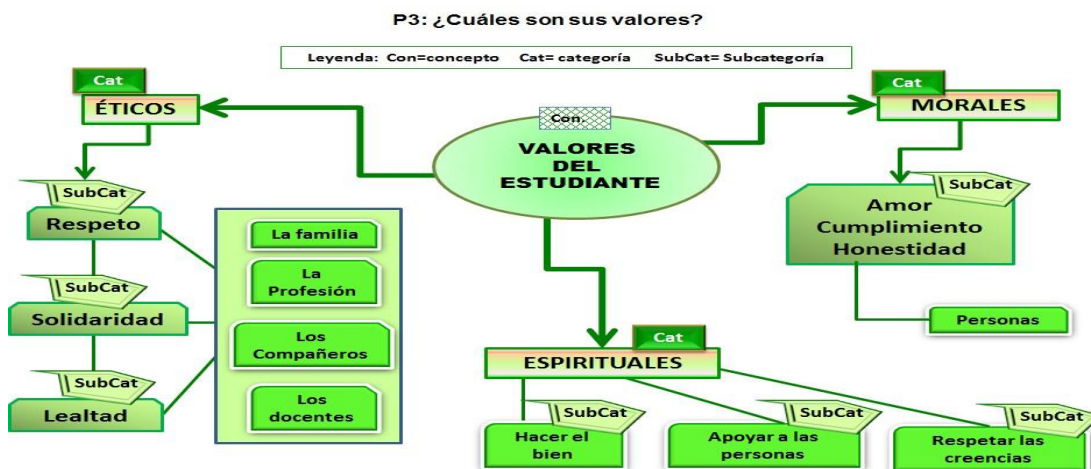
Puede notarse que los informantes (estudiantes) agruparon sus comportamientos en la universidad en cuatro categorías: Personal, académico, social y extracurricular. Los comportamientos personales son: ir al Saiber, investigar en la biblioteca y conversar con sus compañeros. Los comportamientos académicos: ir a clase, reunirse en grupos de trabajo, conversar con el docente y cumplir con las asignaciones de las cátedras. En relación con los comportamientos sociales, estos estudiantes manifestaron realizan actividades recreativas, celebraciones y eventos culturales y las actividades extracurriculares (cuarta categoría), las realizan a través de grupos de encuentro, excursiones, intercambios en la universidad como con otras universidades y asistencia a eventos científicos.

4.3 Valores que el estudiante del IMPM-Valencia aborda en su cotidianidad.

Con la finalidad de identificar los valores que el estudiante del IMPM aborda en su cotidianidad, se planteó el tercer propósito de la investigación y se formuló la siguiente pregunta ¿Cuáles son sus valores? Con apoyo en la hermenéutica y a través de la comparación constante emergió el concepto *valores del estudiante*, entendido como los comportamientos que responden a normas establecidas y a las buenas costumbres del ciudadano para convivir en el entorno social. En la figura se observa el concepto, las categorías y las subcategorías.

En la figura se observa el concepto, las categorías y las subcategorías.

Figura 3. Valores de los estudiantes en la universidad. Nota: Tomado de la entrevista semiestructurada. Pregunta N°3. Elaborado por la autora (2020)



De las respuestas de los estudiantes emergieron tres categorías: 1).Valores éticos, estacándose las subcategorías: Respeto, Solidaridad, Lealtad; destacando en su discurso, que estos valores los tienen hacia la familia, la profesión, los compañeros y los docentes; 2).Valores Morales, con las subcategorías: amor, cumplimiento y honestidad hacia las personas y 3). Valores Espirituales, con las subcategorías: hacer el bien, apoyar a las personas y respetar las creencias.

5. DISCUTIENDO LOS HALLAZGOS

La formación ciudadana en el contexto universitario debe articular los elementos éticos, axiológicos y culturales y asumirlos como un proceso de formación integral del estudiante, ya que compromete dimensiones centradas en relaciones sociales esenciales y, en consecuencia, actuar de manera positiva y constructiva en correspondencia con la formación del estudiante en sociedad, a fin de abordar los conflictos institucionales, personales e interpersonales como un proceso lógico de la diversidad y enfrentarlos desde una perspectiva constructiva con el propósito de educar para la paz y la no violencia, para conseguir una convivencia sana construida desde el diálogo, la cooperación, la dignidad y la comprensión humana.

En una postura auto reflexiva, la investigadora plantea que los estudiantes de Educación Integral de la UPEL-IMPM-Valencia, entiende que la formación ciudadana es un proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes, creencias y valores que determinan la posición vital del sujeto

ante la vida pública. También lo entienden como un proceso que supone la promoción y defensa de una manera de vivir cotidiana y de crecer como personas. Opinan que la formación ciudadana les enseña a comunicarse (dialogar, escuchar, proteger la identidad cultural y desarrollar la responsabilidad), para relacionarse con la familia, la universidad, otros estudiantes, la comunidad y el sector de influencia, mostrando normas de comportamiento social, usando Códigos ético-axiológicos y mecanismos de integración social y de socialización.

En el discurso de los estudiantes (informantes) se denota que su comportamiento en la Universidad, esta direccionado a lo personal, académico, social y extracurricular, realizando las siguientes actividades en cuanto a lo personal: Ir al Saiber, investigar en la biblioteca, conversar con los compañeros. Las actividades de orden académico son: asistir a clase, reunirse en grupos de trabajo y conversar con el docente. De igual forma en el área social realizan actividades recreativas, celebraciones de cumpleaños y eventos culturales y las actividades extra curriculares son los grupos de encuentro en la universidad y con otras universidades, las excursiones y los eventos científicos.

Los estudiantes consideran que poseen los siguientes valores: Éticos; ya que tienen respeto, solidaridad, lealtad a la familia, la profesión, los compañeros y compañeras de estudio y a los docentes. Morales; por cuanto muestran en todo momento amor, cumplimiento y honestidad a las personas que hacen vida en la universidad y en la comunidad de influencia. Espirituales; porque hacen el bien, apoyan a las personas dentro y fuera de la universidad y respetan sus creencias.

6. LA CONSTRUCCIÓN.

Ser ciudadano o ciudadana tienen que ver con construir un mundo más justo y equitativo, por cuanto la justicia y la equidad social se han establecido como factores que promueven el bienestar colectivo e individual, hacen la vida más placentera y dan la posibilidad de que las generaciones futuras también dispongan de las condiciones necesarias para vivir dignamente. Por ello, la formación ciudadana promueve la solidaridad, la participación y la ciudadanía, aportando normas de comportamiento, códigos éticos, códigos axiológicos, mecanismos de integración social y de socialización. Todo ello se debe a que un factor de mucha importancia en el comportamiento humano es el social.

Sin embargo, en el contexto real se puede captar un gran debilitamiento de la sensibilidad humana y la necesidad de fortalecer la dimensión moral que se ve reflejada en el ámbito social de la actuación, manifestado por la falta de solidaridad,

actuaciones incoherentes entre el *ser*, el *hacer*, el *comunicar* y el *convivir*, lo cual hace suponer debilidades en la dimensión valorativa, ética, moral y espiritual. Planteamiento que se apoya en Cornejo (2012:48) al indicar "...la crisis espiritual, que priva de discernimiento a una ciudadanía que, lo quiera o no, se agota en la rutina de sus labores sin acceder al sentido trascendente que inunda a sus vidas".

Por consiguiente, una buena educación ciudadana, supone integrar armónicamente la personalidad, la inteligencia, la voluntad, la afectividad y la moral. El desafío de fortalecer la formación ciudadana y los derechos humanos involucra aspectos curriculares, de actualización disciplinaria, de cultura y participación real en la vida escolar, de compromiso de los actores educativos, de coadyuvar con sus acciones, al éxito social y a la práctica de la ciudadanía, participando activamente en la **vida** social, política y económica de la comunidad y de la sociedad,

En el contexto universitario la solidaridad como valor inherente a la ciudadanía es una de las metas del desarrollo humano integral, que por lo tanto es susceptible de construirse y reconstruirse permanentemente en el ejercicio vital humano (el mundo de vida), ya que estos valores tienen que ver con el relacionarse y el convivir, dentro de un espacio social de democracia participativa-representativa. En sociología estos comportamientos son considerados como subjetivos-significantes, que son producto de una acción esencialmente humana, los cuales son evaluados por normas sociales y regulados por lo que se conoce como la auditoría social.

El fundamento pedagógico de la educación universitaria, debe estar dirigido a concientizar al estudiante en la importancia y relevancia de ser ciudadano, donde su actuación, en diferentes contextos y escenarios, se mueva por los valores éticos, morales y espirituales que lo definan en su relación Universidad-sociedad, lo que involucra un sistema de relaciones de carácter socioeducativo desde las funciones sustanciales de la universidad, como un proceso de formación para la paz.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Anaut, L. (2000). Valores escolares y educación de la ciudadanía. Barcelona: Fontamara.
- Aramburu, O. (2013). Fenomenología del Arte de Ser Docente. Ponencia presentada en el Evento "Fenomenología, Artes y Educación" el 18-10-2013. Facultad de Ciencias de la Educación. Caracas.
- Atlas Ti. (2010). Software Educativo.7. Documento en línea]. Disponible en <http://utilizacion-del-programa-de-analisis-cualitativo-atlas-ti-para-gestionar-y-analizar-datos>.
- Cornejo, M. (2012). El poder del carisma de un líder. Editorial Obelisco.

- De Grandpre, R. J. (2000). A science of meaning: Can behaviorism bring meaning to psychological science? *American Psychologist*, 55(7), 721–739. [Documento en línea]. Disponible en <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.7.721>.
- Etzel M y Bruce, W (2007) “Fundamentos de Marketing”, Decimocuarta Edición. McGraw-Hill Interamericana.
- Glaser, B y Strauss, A (1967). *The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. 2da. Reimpresión. USA: Aldine Transaction Strauss.
- Hernández Ramírez, I.J (2014). *Responsibility of the University in the University-Company-State Trilogy*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Martínez Mingueléz, M (1989). *Comportamiento Humano: Nuevos métodos de investigación*. México. Editorial Trillas.
- Martínez, L. J (2011). *Educación y ciudadanía en sociedades democráticas, Hacia una ciudadanía colaborativa*. Madrid, España.
- Reeder, H. (2011). *La praxis fenomenológica de Husserl*. Bogotá, Ediciones San Pablo.
- Rusque, A. (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Faces /UCV. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos. Editorial.
- Senge, P (1990). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. España. Ediciones Granica.
- Schutz, A. (1959). *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona. Editorial. Paidós
- Schütz, A (1962), *El problema de la realidad social*, Maurice Natanson (corp.), Buenos Aires, Edición en castellano 1974. Amorrortu editores
- Shiffmany, Kanuk, H (2012). *Introducción al comportamiento del consumidor*. Universidad Pablo de Olavide .Sevilla, España.
- Strauss, A y Corbin, J (2002). *Bases de la investigación. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Colombia. Editorial de la Universidad de Antioquia.
- Valdez, E. (2007). *Tolerancia, Dignidad y Democracia*. Lima Perú. Universidad Inca Garcilaso de la vega.